



PERMISO
EV0716501

C. SAENZ CORRAL SILVIA PALMIRA

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCOVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

TIPO EVENTO: BODA

LUGAR: HACIENDA DEL VALLE

DOMICIO: KM 8 CARRETERA ALDAMA S/N COL VALLE DE CHIHUAHUA

FECHA: 28-09-2024

HORARIOS: 21:00 DEL DIA 28 A 02:00 HRS DEL DIA 29

OBSERVACIONES: SE PROHIBE EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD Y EL USO DE PIROTECNIA, AFORO 350 PERSONAS

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 25 de Septiembre de 2024

ATENTAMENTE

LIC. PEDRO GERMAN OLIVA JIMENEZ
SUBDIRECTOR DE GOBERNACION

